

# Υγεία και γέλως

HOMENAJE A IGNACIO RODRÍGUEZ ALFAGEME



J. ÁNGEL Y ESPINÓS, J. M. FLORISTÁN IMÍZCOZ,  
F. GARCÍA ROMERO, M. LÓPEZ SALVÁ (EDS.)

LIBROS PÓRTICO

# Υγεία και γέλως

HOMENAJE A IGNACIO RODRÍGUEZ ALFAGEME

J. Ángel y Espinós, J. M. Floristán Imízcoz,  
F. García Romero, M. López Salvá (eds.)

© Los autores

Maquetación y composición tipográfica: Juan Manuel Macías  
Diseño de cubierta: Lola Martínez Sobreviola

Edita: Libros Pórtico  
Distribuye: Pórtico Librerías, S. L.  
Muñoz Seca, 6 - 50005 Zaragoza (España)  
distrib@porticolibrerias.es  
www.porticolibrerias.es

I.S.B.N.: 978-84-7956-143-7  
D.L.: Z 664-2015

Imprime: Ulzama Digital  
Impreso en España / Printed in Spain





# Índice

PRESENTACIÓN . . . . .	13
PUBLICACIONES. . . . .	17
JUAN ANTONIO ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ «Préstamo lingüístico e ideología: el caso de gr. παράδεισος» . . . . .	29
JESÚS ÁNGEL Y ESPINÓS «En torno a un posible <i>hápx</i> sintáctico en el tratado hipocrático <i>Sobre las vírgenes</i> (Littré 8, 466, 8)» . . . . .	43
JUAN LUIS ARCAZ POZO «El <i>navigium amoris</i> en los sonetos de Medrano» . . . . .	51
JOSÉ MIGUEL BAÑOS BAÑOS «Colocaciones verbo-nominales y traducción del griego al latín: el Evangelio de San Mateo» . . . . .	61
JOSÉ VICENTE BAÑULS OLLER – CARMEN MORENILLA TALENS «Sófocles, <i>Antígona</i> 1303» . . . . .	73
ALBERTO BERNABÉ PAJARES «Ambigüedad espacial en Plutarco fr. 178 Sandbach y en el <i>Papiro de Derveni</i> » . . . . .	83
VÉRONIQUE BOUDON-MILLOT «De l'art de la citation: Galien lecteur des auteurs antiques» . . . . .	97
JOSÉ DAVID CASTRO DE CASTRO «Las «guardosas abejas»: de Marechal a Virgilio pasando por Manuel Machado» . . . . .	117
FRANCISCO CORTÉS GABAUDAN «Sobre la datación de los helenismos anatómicos antiguos» . . . . .	127
EMILIO CRESPO GÜEMES «Foco informativo y foco contrastivo en griego clásico». . . . .	139

## Índice

VICENTE CRISTÓBAL LÓPEZ	
«Siete odas de Horacio en verso castellano» . . . . .	151
JAVIER DE HOZ BRAVO	
«Una nota sobre el beleño en la antigüedad» . . . . .	161
PASCUAL ESPINOSA ESPINOSA	
«Algunos adjetivos en -ὠδῆς del <i>CH</i> no incluidos como tales en el <i>Tlg</i> , pero recogidos en fuentes posteriores» . . . . .	171
ALICIA ESTEBAN SANTOS	
«Los infinitivos en las historias clínicas de las <i>Epidemias</i> » . . . . .	187
MARÍA CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ LÓPEZ	
«Obelisco: o-velisco: pellizco y otros helenismos latino-vulgares» . . . . .	205
MARIA DO CÉU FIALHO	
«Ecos de <i>Sete contra Tebas</i> em <i>Rei Édipo</i> de Sófocles» . . . . .	215
KLAUS-DIETRICH FISCHER	
«De praeceptis uictus rationis per anni cursum obseruandae in codice Latino Monacensi 22300° traditis». . . . .	225
JOSÉ M. FLORISTÁN IMÍZCOZ	
«Alejandro Maurocéfalo, conquistador en Florida y Filipinas: privilegios concedidos por Felipe II (14.II.1594) y Felipe III (8.III.1603)» . . . . .	253
RAFAEL J. GALLÉ CEJUDO	
«Trazas de materia metamítica en la elegía helenística menor» . . . . .	265
ELSA GARCÍA NOVO	
«Los siete velos que envuelven el discurso sobre el amor en <i>El Banquete</i> de Platón» . . . . .	277
FERNANDO GARCÍA ROMERO	
«Sobre algunos “antiproverbios” en la comedia griega antigua» . . . . .	285
MARÍA JOSÉ GARCÍA SOLER	
«La imagen cómica del filósofo en la Declamación XXIX de Libanio» . . . . .	295

JUAN GIL FERNÁNDEZ «La serpiente en la literatura española (siglos XV–XVII). Reminiscencias de Lucano» . . . . .	305
LUIS GIL FERNÁNDEZ «La relación de fray Sebastián de San Pedro a Felipe III (6–XI–1606)» . . . . .	319
PILAR GONZÁLEZ SERRANO «La celebración de las <i>Attideia</i> en Roma» . . . . .	335
FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ «Nueva edición crítica de la <i>Primera Olintíaca</i> demosténica». . . . .	353
MIGUEL HERRERO DE JÁUREGUI «Aristotechnas» . . . . .	367
ANA ISABEL JIMÉNEZ SAN CRISTÓBAL «Ríos y lagunas de camino al Hades» . . . . .	379
JACQUES JOUANNA «Le cœur ou le cardia? Sens de καρδίης παλμός chez Hippocrate ( <i>Epid. III</i> , Littré 3, 146, 14 et <i>Humeurs</i> , Littré 5, 490, 7)». . . . .	391
MIKEL LABIANO ILUNDAIN «Ancient Greek οἴσθ' ὃ δρᾶσον; Imperatives which do not command». . . . .	405
ANTONIO LILLO ALCARAZ «Sobre las construcciones finales de Hdt. 1.110.3 y 2.93.4» . . . . .	417
JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ «Del <i>Filoctetes</i> de Sófocles a <i>Demasiado tarde para Filoctetes</i> de Alfonso Sastre: huellas de la tragedia sofoclea e innovaciones» . . . . .	429
ANTONIO LÓPEZ FONSECA «Las mujeres que perdieron la guerra en la escena española del siglo XX: <i>Hécuba</i> y <i>Las troyanas</i> de Eurípides» . . . . .	441
MERCEDES LÓPEZ SALVÁ «Símiles y metáforas en Galeno» . . . . .	451

## Índice

EUGENIO R. LUJÁN MARTÍNEZ «Oraciones de relativo en griego: ὀποδαπός y ὀπηλίκος» . . . . .	463
JOSÉ MARÍA MAESTRE MAESTRE «Datación del <i>Vat. lat.</i> 1043: su pertenencia a Rodrigo Sánchez de Arévalo» . . . . .	477
ALFONSO MARTÍNEZ DÍEZ «El Aristófanes de Marcelino Menéndez Pelayo». . . . .	493
ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ «Un epitafio inédito de Aptaera (Creta)» . . . . .	503
MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ «La importancia de la hetera en la literatura y cultura de la Grecia antigua» . . . . .	509
GIUSEPPE MASTROMARCO «Nota scenica alle <i>Ecclesiazuse</i> di Aristofane» . . . . .	521
ANTONIO MELERO BELLIDO «Los fragmentos del <i>Eneo</i> de Sófocles, una parodia satírica» . . . . .	529
JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA «El <i>enchytrismós</i> de niños expósitos en la antigua Grecia: ¿realidad o ficción?» . . . . .	543
JULIA M. MENDOZA TUÑÓN «Muerte e inmortalidad: Homero y las creencias indoeuropeas». . . . .	555
MARÍA TERESA MOLINOS TEJADA – MANUEL GARCÍA TEIJEIRO «El latín de Torres Villarroel» . . . . .	567
JOSÉ GUILLERMO MONTES CALA – MARÍA DE LA PAZ FERNÁNDEZ MONTAÑEZ «Luis Cernuda, lector de Platón en Glasgow. Trazas del <i>Fedro</i> en la primera edición de <i>Ocnos</i> » . . . . .	581
FRANCISCA MOYA DEL BAÑO – ELENA GALLEGO MOYA «La vida de Anacreonte y el trabajo “filológico” de Quevedo» . . . . .	599

MATTEO PELLEGRINO	
«Il personaggio del Vecchio Pedagogo nello <i>Ione</i> di Euripide» . . . . .	621
AURELIO PÉREZ-JIMÉNEZ	
«Los Campos Elíseos: espacios reales e imaginarios de la superficie celeste de la Luna ( <i>De facie</i> 944C-945B)» . . . . .	645
FRANCA PERUSINO	
«I poeti «artefici di inni» in Euripide, <i>Andr.</i> 476» . . . . .	659
LUIS MIGUEL PINO CAMPOS	
«La obra jurídica de Solórzano y las citas de Galeno» . . . . .	665
ANTONIO PIÑERO SÁENZ	
«Otra manera de entender la <i>Segunda carta a los corintios</i> » . . . . .	677
ÁLVARO PIZARRO HERRMANN	
«Ἐἶδος e ἰδέα en <i>De Natura Hominis</i> » . . . . .	693
JAUME PÒRTULAS AMBRÓS	
«Ἀρίστη ἐπαιοιδή. Julio Africano y su recreación de la Νέκυια homérica» . . .	705
LUCÍA RODRÍGUEZ-NORIEGA GUILLÉN	
«Las <i>Cuestiones Homéricas</i> de Porfirio como fuente de la comedia griega» . . .	717
CONSUELO RUIZ-MONTERO	
«La autobiografía en la novela griega: Xen. <i>Ephes.</i> , V 1,4–11» . . . . .	729
GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ	
«La tradición clásica en la producción literaria de Torres Naharro I (los Capítulos y las comedias <i>Seraphina</i> y <i>Trophea</i> )». . . . .	741
MARIA DE FÁTIMA SILVA	
«Dinheiro e sociedade. Aristófanes, <i>Pluto</i> » . . . . .	753
EMILIO SUÁREZ DE LA TORRE	
«Un anticonceptivo único en el mundo» . . . . .	765
SOFÍA TORALLAS TOVAR	
«Injuria y vilipendio en los papiros de época grecorromana» . . . . .	781

*Índice*

MANUEL E. VÁZQUEZ BUJÁN « <i>Ydropem insanabilem</i> . Una denominación tardolatina de la diabetes» . . . . .	795
JOSÉ VELA TEJADA «Tradición clásica e intransigencia religiosa en el teatro de Francisco Bances Candamo» . . . . .	809
TABULA GRATULATORIA . . . . .	821

# Injuria y vilipendio en los papiros de época grecorromana<sup>1</sup>

SOFÍA TORALLAS TOVAR  
*University of Chicago*

λόγος γὰρ γλώσσης βέλως ἄλλης γλώσσης  
βέλει θεραπεύεται.  
Aquiles Tacio, *Leucipa y Clitofonte* 2,29,4

RESUMEN: El insulto, tanto en la literatura como en los documentos, tiene diversos enfoques en su interpretación. Por un lado está el aspecto lingüístico, los términos utilizados para la ofensa, y por otro el aspecto legal. Los papiros de Egipto nos proporcionan muy pocos ejemplos de la proverbial lengua viperina de los egipcios, pero muchos casos de denuncia de insultos y de la consideración que esta práctica tenía entre ellos.

PALABRAS CLAVE: insulto, derecho romano, papiros, Egipto ptolemaico y romano.

ABSTRACT: Insult in literature and in documentary texts has two possible approaches in its study. On the one hand, there is the linguistic aspect, the precise terms used as offence, and on the other, the legal aspect. The papyri from Egypt provide very few examples of the vocabulary used by the proverbially vicious tongue of the Egyptians, but many cases of complaints for insult and the consideration that this practice had among them.

KEY WORDS: insult, Roman Law, papyri, Ptolemaic and Roman Egypt.

En los papiros del Egipto Grecorromano encontramos la lengua griega viva y cotidiana entrelazada entre los firmes mimbres del formularismo documental. Salvo en el caso de algunas cartas personales, los documentos de los que vamos a tratar en el presente trabajo son documentos de tipo administrativo, en los que el espacio para la lengua cotidiana o vulgar no tiene apenas espacio. En estos documentos encontramos resquicios de la viva e incisiva lengua del grecoegipcio, célebre por ser lenguaraz. Son dos los aspectos que trataremos, dado el resultado de nuestra pesquisa en el corpus de los papiros: por un lado el aspecto legal, y por otro los términos de insulto,

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de investigación sobre papirología FFI2012-39567-Co2-01/02. Quiero agradecer su inestimable ayuda a mis colegas y amigos Alba de Frutos García (CCHS, CSIC) y José Domingo Rodríguez Martín (U. Complutense).

los vocablos que se usaban como ofensivos y la problemática de identificarlos e interpretarlos.

El año 2000, Bremmer publicó un artículo en el que reclamaba atención sobre la práctica del insulto en el mundo clásico, un campo que califica como «underresearched»<sup>2</sup> y propone una serie de líneas interesantes de indagación en el tema. También brevemente Dickey, en su obra «Greek Forms of Address»<sup>3</sup>, dedica un apartado al insulto y ofrece una interesante clasificación de insultos clásicos y post-clásicos. En algunos estudios sobre la lengua coloquial se ha dedicado atención parcial a este tema. Salvo el caso de Bremmer, el insulto ha sido objeto tan solo tangencial de estudios más amplios.

Bremmer analiza el contexto y circunstancias de los actos de insulto en la literatura griega, empezando por Homero. No voy a repetir aquí las ideas expresadas en él, pero brevemente recogeré algunas de sus conclusiones. Uno de los aspectos que estudia es la dimensión legal del insulto, hasta qué punto está permitido y en qué momento se rebasan los límites y se entra en el campo de lo ilegal. Este es el único aspecto en que realmente los papiros nos dan algún resultado satisfactorio. Los papiros aportan la dimensión real de un fenómeno que hasta ahora conocemos únicamente a través de las fuentes literarias. Pero no es tarea fácil destilar de entre los miles de documentos las peculiaridades lingüísticas de un pueblo bastante dado al insulto.

## 1. UNA POBLACIÓN PROPENSA AL INSULTO

Los egipcios, y en especial los alejandrinos, eran conocidos por su especial ingenio en el insulto, su desfachatez y su espíritu burlón<sup>4</sup>, que a menudo despertó la ira incluso de emperadores. Es cierto que la ciudad de Alejandría, en su diversidad étnica, lingüística, religiosa y cultural, no era precisamente un remanso de paz y desde época ptolemaica conocemos levantamientos y otros episodios violentos relacionados con la injusticia continua, tanto bajo los Ptolomeos como bajo los romanos, cometida contra la población autóctona y las comunidades minoritarias, como por ejemplo la judía.

Conocemos este carácter especial del alejandrino a través de las fuentes literarias, sobre todo en época romana. Así Séneca, *Ad Helv.* 19.6–7 hace referencia a la costumbre ‘egipcia’ de insultar a sus gobernantes.

<sup>2</sup> Bremmer (2000). Véase por otro lado Hoffmann (1892); Koster (1980) y Thur (1999).

<sup>3</sup> Dickey (1996).

<sup>4</sup> Fournet (2009: 51–56), Torallas Tovar (2013).

«Después de esto, que nadie se admire porque los durante dieciséis años que su esposo gobernó el Egipto<sup>5</sup>, ella jamás se presentase en público (...). Así aquella provincia locuaz e ingeniosa para ultrajar a sus prefectos (*loquax et in contumelias praefectorum ingeniosa prouincia*), en la que aquellos mismos que evitaron las faltas no pudieron escapar a la difamación, le celebra como único modelo de perfección; y, lo que era más difícil aún para hombres que se complacen en los sarcasmos, hasta con peligro de la vida, reprimieran la intemperancia de su lengua (*uerborum licentiam*)».

Hemos de recordar también en este aspecto las escenas que describe Filón en el tratado *Contra Flaco* (36–39), el escarnio contra Agripa<sup>6</sup> y el propio ataque contra Flaco de las gentes (139), en que le dirigen «largas calumnias compuestas en anapestos», siendo el anapesto un tipo de verso griego, utilizado en las versificaciones satíricas contra los enemigos, como vemos también en el testimonio de Cornuto (*De natura deorum* 61, 18), Dión Casio (65, 8) y Plutarco (*Pericles* 33), quizá también los *probosa carmina* de Tácito (*Annales* 14, 48).

También Dión Crisóstomo, en su discurso a los Alejandrinos (XXXII 99), en que los acusa repetidamente de falta de seriedad, llega a compararlos con Tersites, símbolo de desvergüenza e insubordinación, y dice de ellos que son «los más graciosos y los mayores burlones del mundo» (ἔστε ἱλαροὶ καὶ σκῶψαι πάντων δεινότατοι).

Igualmente, Herodiano en el siglo II–III (*Ad excessu divi Marci* IV 9, 2), dice que Caracalla supo que los alejandrinos estaban haciendo incansablemente bromas sobre él<sup>7</sup>:

«La gente de esa ciudad tiene una naturaleza que les hace expertos en burla (*φιλοσκώμμονες*) y les hace chanzas y bromas a expensas de personas en posiciones altas, que a ellos les resulta muy divertido mientras que a los que son objeto de burla les resulta muy penoso».

<sup>5</sup> Se refiere a la hermana de Helvia, madre de Séneca, que era la mujer de C. Galerio, prefecto de Egipto del 16–31 d.C.

<sup>6</sup> Episodio que analiza Fernández Marcos (2007). Sobre Filón y los insultos, Torallas Tovar (2013).

<sup>7</sup> Quizá en relación al asesinato de su hermano Geta y su familia (Dión Casio 78.22.1)

Los desgraciados alejandrinos pagaron muy cara esta desfachatez. Aunque no se puede simplificar la situación, Caracalla quiso poner fin y control ante posibles revueltas, y mandó matar a miles de jóvenes<sup>8</sup> y promulgó un edicto para expulsar de la ciudad a parte de la población de origen egipcio<sup>9</sup>.

## 2. ASPECTOS LEGALES

Desde época ptolemaica encontramos acusaciones de insulto en las peticiones en papiro<sup>10</sup>. En casi todos los casos, aparecen en escenas que también incluyen otros tipos de violencia, lesiones, destrucción de propiedad, por lo que no tenemos muy claro si sería considerado punible en Egipto independientemente de las lesiones físicas, aunque sabemos que el uso de términos de abuso y la difamación estaban regulados como delito desde Solón (fr. 32a–b Ruschenbusch, véase Platón, *Leyes* 934–5 y Aristóteles, *EN* 4.8).

El derecho romano lo observa dentro de un delito más general, la *iniuria*, que abarca no sólo las lesiones físicas, sino también las morales, ya desde el siglo I a.C.<sup>11</sup> La injuria entraba dentro de los llamados delitos privados romanos (es decir, no regulados por lo que hoy se llamaría el derecho penal, sino por el mismo derecho civil que regulaba por ejemplo los contratos). Al igual que un contrato genera en el deudor la obligación de cumplir, el que causa una injuria se ve obligado a indemnizar por su daño, igual que todo deudor.

Para Egipto, no tenemos muchos testimonios sobre las leyes ptolemaicas de la ciudad de Alejandría, salvo por un documento del siglo III a.C., *P.Hal.* 1. Contiene disposiciones sobre injurias, especialmente lesiones físicas, con una observación (ll. 186–195): las cometidas en embriaguez se sancionan el doble<sup>12</sup>.

En una escala menor, también las reglas de las asociaciones privadas, como los gremios o cultos religiosos, tenían una regulación con claras sanciones a

<sup>8</sup> Dión Casio 78.22.1, Herodiano 4.9.6–8, *Historia Augusta*, *M.Ant.* 6.2–3.

<sup>9</sup> *P.Giss.* II 40, col. ii ; Johnson, Coleman-Norton, Bourne 1961, 225–226, n. 277

<sup>10</sup> Sobre la violencia en los papiros, véase Bryen 2013.

<sup>11</sup> Fernández Barreiro-Paricio (2011: 354–357).

<sup>12</sup> Quizá por eso se indica claramente en *P.Oxy.* XXXVI 2758, ll. 8–13, petición a un estratega, que el atacante estaba borracho: ἐπῆλθεν τῇ γυναικί μου Τααμοίτι οὖση πρὸ τῆς θύρας μεθύων καὶ ἐξελοιδόρησεν καὶ ἀνέσυρεν αὐτήν, παρόντων πλείστων ἀξιοχρέων ἀνδρῶ[ν]: «atacó a mi mujer Taa-moiti, estando ella en la puerta, él estando borracho, y la insultó y la expuso estando presentes hombres muy importantes».

los insultos y la difamación. Mientras es claramente más fácil poner precio a daños físicos y materiales, es muy difícil sin embargo fijar el precio del daño moral o social que un insulto puede ocasionar<sup>13</sup>. De hecho se encuentra gran diferencia en las cantidades establecidas. Tenemos un ejemplo en las reglas de una asociación religiosa de Tebtunis, en demótico, *P.Cair.Dem.* 30606, de 158/157 a.C.<sup>14</sup> en que se especifica si los insultos iban de un superior en jerarquía a un inferior o viceversa, con diferencias en las sanciones. Las reglas de una asociación religiosa, *P.Lille* 29, l. 10, en demótico, prescriben una multa de ocho *kite* por llamar a un colega ‘leproso’, difamación que impediría la práctica del servicio ritual en los templos por «impureza» (Cenival 1972: 28, n. 10).

En las regulaciones del sínodo de Zeus Hypsistos (*SB V* 7835) de 69–58 a.C., que parecen modeladas sobre las homólogas egipcias, se recogen normas de conducta durante los banquetes: 15–17 μηδὲ κακολογ[ήσειν] ἕτερος [τὸν] ἕτερον ἐν τῷ συμποσίῳ μηδὲ λαλήσειν μηδὲ ἐπ[ικα]λήσειν καὶ μὲ κατηγορή[σ]ειν τοῦ ἑτέρου «(No está permitido) insultar uno a otro en el banquete, o charlar o dirigirse o acusar a otro».<sup>15</sup> También en *P.Mich.* V 243 (14–37 d.C. Tebtunis), las normas de una asociación presentan una multa estipulada para la difamación: 7–8 ἂν τις τοῦ ἑτέρου κατηγορήσῃ ἢ διαβολὴν ποιήσῃται, ζημι(ούσθω) (δραχμάς) η. «si alguien acusa o difama a otro, que pague 8 dracmas de multa».

Fuera de Egipto, el decreto de Beria sobre el comportamiento en el Gimnasio (*Meletemata* 16, 22.2, 60), de 200/170 a. C. especifica que no se puede insultar al gimnasiarca, bajo multa de cincuenta dracmas. En Atenas, ya en época romana, en 164/165 d.C. tenemos las reglas de la asociación de los Iobacchoi (*IG II<sup>2</sup>* 1368), en que se describe más detalladamente el proceso de acusación y sanción del insulto:

μάχης δὲ | ἐάν τις ἄρξῃται ἢ εὐρεθῇ τις ἀκοσμῶν ἢ | ἐπ’ ἄλλο-  
τρίαν κλισίαν ἐρχόμενος ἢ ὑβρί|ζων ἢ λοιδορῶν τινά, ὁ μὲν λοιδο-  
ρη|θῆις ἢ ὑβρισθῆις παραστάνετω δύο ἐκ|τῶν ἰοβάκκων ἐνόρκους, ὅτι  
ἦκου|σαν ὑβριζόμενον ἢ λοιδορούμενον, | καὶ ὁ ὑβρίσας ἢ λοιδορήσας  
ἀποτιν[νύ]||τω τῷ κοινῷ λεπτοῦ δρα(αχμάς) κε’

<sup>13</sup> Bryen (2013: 133).

<sup>14</sup> Spiegelberg (1908: 26–29, no. 30606). Cenival (1972: 45–51).

<sup>15</sup> Probablemente *BGU XIV* 2371, l. 6, que presenta la palabra *λοιδορημα* y una sanción, sea un contexto similar.

«Si alguno comienza una pelea o está desaliñado, o se sienta en el asiento de otro, o insulta u ofende a alguien, que el insultado u ofendido presente como testigos a dos de los Iobacchoi, que testifiquen que han oído el insulto u ofensa. El sujeto que ha insultado o que ha ofendido pagará al tesoro común 25 dracmas».

### 3. SITUACIONES REALES EN LOS PAPIROS

En los papiros de Egipto encontramos casos reales de gente que ha sido insultada o difamada y recurre a las autoridades. A menudo estas situaciones descritas no se limitaban al insulto sino que a menudo también había violencia física, daño a la propiedad o descuido de los padres ancianos, por lo que no se puede deducir que un caso únicamente de injuria verbal sería llevado a las autoridades y tomado en serio si no fuera aparejado con otro tipo de ultraje. En muchos casos, los papiros son fragmentarios, por lo que es difícil extraer conclusiones.

Algunos casos aparecen en situaciones conocidas de crispación social y política<sup>16</sup>. Tenemos uno en Siene, 137 a.C. (*BGU VI 1247*). Se trata de una reuerta resultante de las fricciones que originaba el acuartelamiento obligatorio en casas privadas de los ejércitos en la frontera sur<sup>17</sup>. El dueño de la casa, Esoroeris, se dirige al jefe de policía local y denuncia al soldado Neoptólemo, que le ha insultado e incluso ha llegado a producir daños a la propiedad: ἀντιλογίαν μοι συστησα[μέ]νου ἐξεπίτηδες ἕως μὲν ἐλοιδορεῖ με π[ο]λλ[ὰ] καὶ ἀσχήμονα, ἀνομί[αι] δὲ [τ]ινι χρησάμενος δι[έ]κο]ψεν τὰ ἐφύπερα τ[οῦ] ἄνω οἴκου. «Iniciando una discusión conmigo a propósito, me estuvo insultando mucho y muy feo, pero ya cometiendo un delito contra la ley, rompió el techo de mi casa». La redacción de este documento nos hace pensar que quizá lo que se podía denunciar era el daño a la casa, y no la discusión y los insultos. ¿Acaso el insulto no se consideraba ‘anomía’? Por otra parte, también se encuentra el insulto y la difamación ante testigos, en un papiro de Herakleópolis, 135 a.C., dirigido por el judío Andrónico al politarco Alejandro (*P.Polit.Jud.* 1). Se trata de una comunidad judía (*politeuma*) establecida como cuartel mi-

<sup>16</sup> Sobre esto véase Volt (2011), Bryen (2013).

<sup>17</sup> *P.Hal.* 1, ll. 166–171 (véase más arriba) se refiere al estacionamiento de soldados, y a que al no ser proporcionado por el oikonomos o administrador, ellos mismos toman las casas por violencia y echan a sus dueños a la calle.

litar en Heracleópolis con el fin de controlar a la población nativa, lo cual también sin duda dio lugar a fricciones<sup>18</sup>:

τῆι ιβ̄ τοῦ ἐνεστῶτος μηνὸς Νίκαρχος τῶν ἀπὸ τοῦ ὄρμου συστησάμενός μοι ἐξεπίτηδες ἐν τῆι πλατείαι ἀμφιλογίαν ἕως μὲν ἐλοιδῶρει με πολλὰ καὶ ἀσχήμονα, ὕστερον δὲ καὶ ἐπέφερέν μοι ἀγένη-  
τον αἰτίαν παρόντων τινῶν καὶ πολιτῶν καὶ ἀλλοφύλων.

«El 12 del corriente mes, Nicarco, de los habitantes del puerto, inició una pelea conmigo a propósito en la plaza. Me insultó mucho y de manera vergonzosa, y al final me acusó sin fundamento en la presencia de algunos *politai* y otros no-judíos».

Los casos de violencia física incluían, probablemente como agravante, insultos terribles<sup>19</sup>. *P.Oslo* II 22 es una petición al estratega (Teadelfia, Arsinoites, 127 d.C.):

αὐθαδίᾳ καὶ τὸλ[μη] χρώμενος ἐκάσ]τοτε ἐπέρχεται μοι καὶ [νῦν ἐν τῆ  
ιδίᾳ μου] οἰκίᾳ ὕβρεις ἀνηκέστ[ας μοι συντελεῖ], οὐ μόνον κακολογῶν,  
ἀ[λλὰ καὶ πληγαῖς] αἰκίζόμενος.

«Y haciendo uso de su obstinación y osadía cada vez que me ataca y ahora en mi propia casa me dirige crueles ofensas, no sólo insultándome, sino también infligiéndome golpes».

Otro caso de violencia verbal que deriva en ataque personal lo encontramos en *P.Tebt.* I 44 (Kerkeosiris, Arsinoites, 114 a.C.), una petición al escriba local:

14–20 ἐν [τ]ῶι δεδηλωμένωι Ἴσ[τεῖ]ωι συστησάμενός [μοι μά]χην  
καὶ ἕω[ς] [μὲν τ]ινος ἐλοιδ[όρη][σέ πολλὰ] καὶ ἀσχήμο[να], ὕστερον  
δὲ ἐπιπηδήσας ἔδωκεν πληγὰς πλείους ἣι [ε]ῖχεν ῥάβδωι.

«En el mencionado templo de Isis, (Horos) inició una pelea con-

<sup>18</sup> Sobre este politeuma, véase Cowey-Maresch (2001), Gambetti (2009: 45–47).

<sup>19</sup> Otro fragmento de petición presenta la misma expresión: με κακολογοῦσα πολλὰ καὶ ἀσχήμο-  
να «me insultó mucho y muy feo» (*SB* XII 11018, s. I/II d. C.), la fórmula más usual en las denuncias de este tipo. La misma expresión en *PRyl.* II 150, una petición al jefe de policía (Euhemería, Arsinoites, 40 d.C.).

migo, empezando por insultarme mucho y muy feo, y finalmente saltando sobre mí me dio muchos golpes con el bastón que tenía».

Excepcionalmente contamos con un testimonio de testigo ante jurado de una reyerta entre Crísida y Atenaide (*P.Hib.* II 200, 246–221 a.C.), que empezó con insultos y acabó con una pelea en toda regla<sup>20</sup>. En el siglo III, *SB VI 9421*, una petición al jefe de policía, de Oxirrinco, nos ofrece una descripción más detallada de una de estas situaciones. Apinquis denuncia a Didime, la mujer de un cocinero, de insolencia y asalto:

10–11 παριοῦσα τὴν οἰκίαν μου καὶ εὐροῦσα με ἐστῶτα μετὰ τῶν ἡμετέρων, ἐξύβρισεν ἡμᾶς ῥητοῖς τε καὶ ἀρήτοις, γυνὴ ἀναιδεῖα μεγίστη καὶ θράσει κεχορηγημένη·

«pasando por mi casa, al encontrarme allí de pie con mi familia, nos trató con insolencia, usando palabras pronunciables e impronunciadas, una mujer dotada de una gran desvergüenza y osadía».

Para una situación de gran violencia, nada como un divorcio a la egipcia<sup>21</sup>. Un papiro de Oxirrinco, *P.Oxy.* VI 903, del siglo IV, es una acusación de una mujer contra su marido por violencia. Se trata fundamentalmente de violencia verbal, que es descrita cuidadosamente, reproduciendo a menudo el discurso directo. Destaca en este papiro una expresión interesante: καὶ πολλὰ ἀσελγήματα λέγων εἰς πρόσωπόν μου καὶ διὰ τῆς ῥινὸς αὐτοῦ[ῶ], «diciéndome muchos insultos a mi cara a través de su nariz...»<sup>22</sup>. Un desgraciado padre, despreciado por su hijo se queja en *P.Enteux* 25 (Ghoran, Arsinoites, 222 a. C.) de que su hijo cuando le encuentra le insulta de la peor manera (λοιδορεῖ με τὰ αἰσχίστα). Los insultos aparecen descritos en otra petición fragmentaria como «palabras insólitas y vergonzosas» (*P.Flor.* III 309 = *P.Lond.* III 983 Hermópolis s. IV d.C.):

τῆ ἡμετέρῃ [συμ]βίῳ καὶ τῆ παρθένῳ μου θυγατρὶ ἀν[οικί]οις καὶ αἰσχρ[ο]ῖς ῥήμασι συγῆψεν. καὶ [ἐπ]εὶ οὐ χρὴ σ[ι]ωπῆ παραδίδοσθαι τὰ ὑπ' αὐτῆς εἰρημένα παρὰ τοὺς νόμους...

<sup>20</sup> Véase también *P.Oxy.* XXXIII 2672 (Oxirrinco 218 d. C.).

<sup>21</sup> Torallas Tovar-Rodríguez Martín (2007).

<sup>22</sup> La expresión διὰ τῆς ῥινὸς αὐτοῦ[ῶ], 'a través de la nariz'. El editor la comparó al verbo griego μυκτηρίζειν, 'levantar la nariz' o 'despreciar'. Vergote (1938: 1358), lo compara con una expresión copta que significa burlarse, relacionada con el término 'nariz'.

«Se dirigió a mi mujer y a mi hija con una serie de palabras insólitas y vergonzosas, y puesto que no ha de silenciarse las cosas que dijo contra la ley... ».

#### 4. LOS INSULTOS

La terminología del insulto suele ser lingüísticamente un campo léxico dialectal y popular. Hay ciertos insultos más generales de la lengua griega, como *μιαρέ, μῶρε, κατάρατε, κακοδαίμων*<sup>23</sup>. Pero el espíritu popular es creativo y produce términos más especializados, a menudo efímeros, con un significado sutil que requiere un trasfondo o contexto sociopolítico para ser entendido en su sentido deseado. Las fuentes literarias nos ofrecen algunos ejemplos de insultos propios de Alejandría. No es muy común encontrar en la literatura una explicación clara de dónde viene un término o si es específico de una zona en concreto, por lo que el trabajo de destilación camina siempre a oscuras.

Un término muy característico es *κυβισάκτης*, «vendedor de atún en salazón», que se conoce únicamente como sobrenombre o insulto: según Estrabón XVII 1, 11, los alejandrinos lo aplicaron a un hijo ilegítimo de un príncipe sirio, Seleuco, y según Suetonio, *Vespasiano* 19: *Alexandrini Cybiosacten eum vocare perseveraverunt* «los alejandrinos persistieron en llamar (a Vespasiano) *Kybiosaktes*», refiriéndose a su avaricia<sup>24</sup>. Otro término en el campo de la injuria es *βλακενόμιον*, atestiguado en Pausanias Aticista, *Voces Atticae* β 10, (Suda β 315, 6):

καὶ ἐν Ἀλεξανδρείᾳ δὲ τέλος τι βλακενόμιον, ὃ οἱ ἀστρολόγοι τελοῦσι, διὰ τὸ τοὺς μωροὺς εἰσιέναι πρὸς αὐτούς.

«En Alejandría hay un impuesto que se llama *blakennomion*, que es el que pagan los astrólogos, porque los que van a consultarles son tontos».<sup>25</sup>

También un escolio a Teócrito nos informa de que los alejandrinos tienen una palabra para el homosexual pasivo —entre otras interpretaciones—: *κό-*

<sup>23</sup> Vuelvo a referir a Dickey (1996: 165–189).

<sup>24</sup> Fournet (2009: 22–23).

<sup>25</sup> Basado sobre el término βλάξ, ‘tonto’. Fournet (2009: 55–56).

ροίφος ο κόρσοιφος, que también aparece en un papiro de Oxirrinco (*P.Oxy.* XLVI 3298) refiriéndose al emperador Heliogábalo<sup>26</sup>.

También se encuentran en los papiros términos de vilipendio, pero en contextos difíciles de interpretar. Bremmer (2002) divide los insultos en tres categorías: sociales, morales y religiosos. En cuanto a la primera de las categorías, es difícil extraer de los papiros términos despectivos de tipo social, como sería llamarle a uno ‘esclavo’. Encontramos sin embargo el uso de términos despectivos que significan basura o desperdicio. Por ejemplo, en *SB VI* 9399, una carta de Dioscurides a su padre (Hermópolis, s. VI), aparece *κατάπτυστος*, literalmente ‘escupible’: 16 μέμνησο δὲ μοι, ὅσα πεπόνθαμεν ὑπὸ τοῦ καταπτύστου καὶ ψ[ε]υδοτυρράνου «recuérdame, cuantas cosas he sufrido por el abominable y pseudotirano»

En cuanto a los insultos religiosos, *κατάρατος*, ‘maldito’, aparece en su forma simple en una carta, *P.Hamb.* II 192 (Antinopolites, s. III a.C.), en que Demetria se dirige a su hermana Apia y le cuenta por qué no ha cumplido su petición debido a que el «maldito barquero» se marchó antes de cuenta y sin avisar: 9–10 ὁ δὲ κατάρατος ναυτικός ἀλόγως ἀπεδήμησεν.

En forma compuesta este mismo término aparece en un documento bastante tardío, *CPR V* 25 de VII/VIII d.C. (Hermópolis). Se trata de una carta de contexto monástico, en que un constructor ha descuidado su deber, y por ello es tres veces maldito: ἠμέλησεν ὁ τρεισκατάρατος οἰκοδόμος Σενούθης. Se puede uno imaginar que construyó una celda tan precariamente que se colapsó. Y finalmente aparece la forma *ἐπικατάρατος* en otro papiro, también tardío, *P.Vindob. inv. G* 1619 (ca. 643/4 d. C.), en que un guarda rural es insultado: *ἐπικατάρατον* το[ῦ]τον Μηνᾶν τὸν βουχ[κελλάριον].

En cuanto a los insultos de tipo moral, encontramos uno muy usual en la lengua griega, *κίμαιδος*, ‘catamita’. Mientras el término aparece en general en los papiros con el significado estricto de ‘bailarín’ o ‘actor’, en contextos como cuentas o contratación de espectáculos, en otros contextos claramente tiene un significado ofensivo. En una carta del siglo III a.C. en Filadelfia, dirigida a Zenón (*PSI V* 483), Amintas protesta sobre un tal Calianacte por unas camas o reclinatorios que construyó para Apolonio: *Καλλιὰν[α]ξ [ὁ] τέκτων ὁ κίμαιδος παροινήσ[α]ς ...* ] «Kalianacte, el carpintero, el catamita, borracho<sup>27</sup>».

<sup>26</sup> Fournet (2009: 52–55).

<sup>27</sup> Es interesante que el verbo *παροινέω*, literalmente ‘estar o actuar como borracho’, adquiere el significado de ‘ejercer la violencia’ o ‘insultar’ en los papiros, especialmente en época ptolemaica: *P.Cair.Zen.* III 59462, l. 6–7, carta de Critón a Zenón con una queja por acoso;

Hay otro caso en una *enteuxis*, o petición al rey (*P. Enteux.* 26, del 221 d.C., Magdola), en que un padre se queja amargamente de su hija Nike. Como ella no se comprometía a cuidarle durante su vejez, la obligó a hacer un juramento real en Alejandría en que se comprometía a entregarle 20 dracmas mensuales para su manutención. Pero ahora, seducida por Dionisio, un auténtico ‘catamita’, no recibe de ella más que su desprecio: [νῦν δὲ φθαρεῖσα ὑπὸ Διονυσίου, ὄντος κιναι[δο]υ, οὐ π[οιεῖ] μοι τῶν κατὰ τὴν χειρογραφεῖαν οὐδ[ὲν] καταφρονοῦ[σά μου διὰ τοῦ γ]ήρωσ. Es difícil establecer aquí si se trata de un bailarín o de un término despectivo, aunque nos inclinamos por interpretar que el padre, dolido por el desprecio de su hija, más bien insulta que da detalles sobre la identidad del sujeto. La vida disoluta de un bailarín quizá también sea la razón por la que su hija se ha echado a perder.

Otro término bien conocido, *πορνοβόσκός*, ‘proxeneta’. Lo encontramos en el único contexto de insulto directo en los papiros, *SB XX 14463* (V d.C.): Valerio se dirige a Atanasio y le increpa por razones difíciles de reconstruir. Sin embargo nos deja tres vocativos: *κακόγηρε, προδότα, πορνοβοσκέ*, «viejo infeliz, traidor, chuloputas». El término *κακογήρωσ* está fundamentalmente atestiguado en los apotegmas de los padres del desierto, lo cual lo convierte en un insulto que dialectalmente se podría colocar en Egipto<sup>28</sup>.

Del mismo campo semántico, en un contexto muy fragmentario, *P. Alex.* 76 (época romana), encontramos *πορνοτέκνον*, ‘bastardo’, ‘hijo de puta’: ἐὰν ἔλθῃ εἰς ἀγρὸν μετὰ τῶν πορνοτέκνων. Lamentablemente no tenemos más contexto, y el término no está atestiguado en ninguna fuente más.

Y para terminar en el campo de la prostitución, *P. Grenf.* 1 53 (siglo IV), una muy airada carta de Artemis a Sarapión, refiriéndose a τὰ πορνεύματα, «actitudes propias de una prostituta» de sus hijas, indica que Loucra fue sorprendida junto a su amante, comportándose como una ‘gaditana’: ποιούσα ἑαυτῆ(ν) Γαιετᾶναν. Un hermoso insulto étnico, único testimonio del uso de este etnónimo con este sentido, para cerrar esta selección de insultos en los papiros. Hasta Egipto llegó la fama de las sensuales esclavas bailarinas gaditanas<sup>29</sup>.

*P. Cair. Zen.* IV 59659, l. 4–5, descripción de un robo: ληισται παροινήσαντες ἡμᾶς; cf. *P. Enteux.* 12, ll. 4–5.

<sup>28</sup> Dirigida a los ancianos por los paganos o incluso por el diablo. P. ej. Epifanio *Apophth.* 65, 164, 2: Καὶ προστάντες ἐπὶ τὸν μακάριον Ἀθανάσιον οἱ Ἕλληγες ἔκραξαν· Κακόγηρε, εἰπέ ἡμῖν τί κράζουσιν αἱ κορῶναι; En Paladio, *Historia Lausiaca* 18, 26, 7 Τί θέλεις, κακόγηρε; 22, 11, 5: Οὐκ ἐξέρχομαι, κακόγηρε.

<sup>29</sup> Gades era famosa por enviar a Roma bailarinas esclavas. Teletusa, alabada en los epigramas

## 5. CONCLUSIÓN

Los papiros nos aportan un testimonio vivo del uso del insulto, aunque a través de la lengua escrita, carente de la frescura y de la expresividad de la oral. Parte de este testimonio consiste en la descripción de las vivas escenas de conflicto en las peticiones al jefe de la policía local, por lo que sería un pequeño delito que en general no se denunciaba directamente al estratega del nomo. Los términos para designar esta actividad son *λοιδορεῖν*, ‘reprochar, insultar’; *κακολογεῖν*, ‘insultar, difamar’ *ὕβριζεν*, ‘ejercer violencia, actuar con insolencia’, *διαβολὴν ποιεῖσθαι*, ‘tramar, difamar’. También el verbo *παροινέω*, literalmente ‘estar borracho’, adquiere por metonimia el significado de ‘violentar o insultar’, actividades típicas de los que abusan del vino. Una expresión destaca como fórmula reiterada dentro de este contexto de denuncias por abuso verbal: *λοιδορεῖν/κακολογεῖν πολλὰ καὶ ἀσχήμονα*, que se utilizó desde época ptolemaica hasta al menos el siglo II d.C. En cuanto a los insultos utilizados, es difícil destilar de entre los miles de documentos los términos que se estaban diciendo a la cara «a través de la nariz». He presentado aquí algunos de los que he podido encontrar, y se enmarcan en general en el tipo de descalificación habitual en este peculiar campo léxico.

Sea esta una aproximación a un tema que requiere un tratamiento mucho más profundo, no sólo desde el punto de vista legal, sino desde el punto de vista léxico y sociolingüístico. Se han presentado ejemplos de todas las épocas para dar una amplia selección. Sin embargo, el trasfondo legal es diferente en cada caso y no se pueden extraer conclusiones firmes al respecto. Hay términos de claro significado negativo o denigratorio, pero mientras el contexto no esté claro, es imposible afirmar que se trate de instancias de insulto claras.

Desde estas líneas quiero felicitar cordialmente al Profesor Ignacio Rodríguez Alfageme y agradecerle sus años de docencia, que pude disfrutar personalmente. Espero que los trabajos que componen este homenaje sean de su agrado.

---

de Marcial (6.71) por su habilidad en la danza Bética al ritmo de las castañuelas, hizo arder de amor a su dueño, que la vendió como esclava para comprarla como amante; Teletusa aparece también bailando con hechicería en los Priapeia (18) en la Subura, el barrio de farol rojo de Roma (40).

BIBLIOGRAFÍA

Los papiros citados en esta contribución utilizan las abreviaturas indicadas en la *Checklist of Editions of Greek, Latin, Demotic and Coptic Papyri, Ostraca and Tablets* (<http://library.duke.edu/rubenstein/scriptorium/papyrus/texts/clist.html>)

- Bremmer, J. (2000), «Verbal insulting in Ancient Greek culture», *Act.Ant.Hung.* 40, 61–72.
- Bryen, A. (2013), *Violence in Roman Egypt. A Study in Legal Interpretation*, Philadelphia.
- Cenival, F. de (1972), *Les Associations religieuses en Égypte d'après les documents démotiques*, Cairo.
- Cowey, J.M.S. – K. Maresch (2001), *Urkunden des Politeuma der Juden von Herakleopolis (144/3–133/2 v. Chr.) (P. Polit. Iud.)*, Wiesbaden.
- Dickey, E. (1996), *Greek Forms of Address. From Herodotus to Lucian*. Oxford.
- Fernández Barreiro, A. – J. Paricio (2011), *Fundamentos de Derecho privado romano*, Madrid.
- Fernández Marcos, N. (2007), «La parodia del rey Agripa y el escarnio del *Jesus patiens*», en *Flores Florentino. Dead Sea Scrolls and Other Early Jewish Studies in Honour of Florentino García Martínez* (A. Hilhorst, E. Puech, E. Tigchelaar, eds.), Leiden: Brill, pp. 623–631.
- Fournet, J.L. (2009), *Alexandrie : une communauté linguistique ? ou la question du grec alexandrin*, Caire : IFAO.
- Gambetti, S. (2009), *The Alexandrian Riots of 38 C.E. and the Persecution of the Jews: A Historical Reconstruction*, Leiden: Brill.
- Hoffmann, G. (1892), *Die Schimpfwörter der Griechen und Römer*, Berlin.
- Johnson, A. C., P. Robinson Coleman-Norton, F. C. Bourne (1961), *Ancient Roman Statutes*, Austin.
- Koster, S. (1980), *Die Invektive in der griechischen un römischen Literatur*, Meienheim.
- Spiegelberg, W. (1908), *Die demotischen Denkmäler 30601–31270, 50001–50022 II: Die demotischen Papyrus* (Catalogue général des antiquités égyptiennes du Musée du Caire 39), Strassburg.
- Thur, G. (1999), *Kakegoria, die Beleidigung*. Der Neue Pauly VI, Stuttgart-Wiemar, p. 145.
- Torallas Tovar, S. (2013), «El orfebre del insulto. Filón y el griego de Ale-

- jandría», en *Graeco-Latina et Orientalia. Studia in honorem Angeli Urbani heptagenarii* (S. Khalil – J. P. Monferrer, eds.), Córdoba-Beirut, pp. 384–399.
- Torallas Tovar, S. – J.D.Rodríguez Martín (2007), «La violencia de género en los papiros del Egipto grecorromano: Divorcio y maltrato en el Egipto romano y bizantino», en *Violencia Deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal* (D. Molas, ed.), Barcelona, pp. 161–175.
- Vergote, J. (1938), «Grec biblique», en *Supplément au Dictionnaire de la Bible* (L. Pirot, ed.), Paris, vol. 3. pp. 1319–69.
- Volt, I. (2011), «Identity and ethnic friction in Greek papyrus letters from Egypt», en *Identities and societies in the ancient East-Mediterranean regions: comparative approaches. Henning Graf Reventlow memorial volume* (Kämmerer, T. D. ed.), Münster: Ugarit-Verlag, pp. 333–340.